

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL CONTRATISTAS MINISTERIO

Este formato debe ser diligenciado en letra imprenta.	
DATOS BÁSICOS CONTRATO:	
No. Contrato	20180260
Nombre del prestador del servicio	Jeyson Ramiro López
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Actividad principal	0161
Periodo del Contrato	Periodo Inicial: Del 19 de enero al 31 de diciembre de 2018

OBJETO DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga para con El Ministerio a prestar sus servicios profesionales como

Obligaciones Generales:

- 1) Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, presentando los comprobantes de pago y su cotización deberá corresponder a lo legalmente exigido. (Art. 50 Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales vigentes).
- 2) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
- 3) Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago.
- 4) Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
- 5) Conocer y acatar lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 6) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MINISTERIO.
- 7) Constituir la Garantía Única para la aprobación del Ministerio, en los términos y condiciones pactados.
- 8) Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Ministerio.
- 9) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados por el Ministerio, ningún software sin la autorización previa y escrita de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del MINISTERIO.
- 10) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.
- 11) Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.
- 12) Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.
- 13) Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la Información a su cargo, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 734 de 2002.
- 14) Mantener estricta reserva y confidencialidad de toda la información y documentación que le haya sido asignada en desarrollo de las obligaciones contractuales.
- 15) Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato, al supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia donde presta sus servicios.
- 16) Realizar un informe final, en el cual se consignen todas las consideraciones y actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- 17) Recibir y entregar a la terminación del contrato los bienes y elementos suministrados por el Ministerio, para la ejecución del mismo.
- 18) Entregar al finalizar el contrato la cuenta de Orfeo y los demás Sistemas de Información a que hubiere tenido acceso en el ejercicio de su actividad contractual.
- 19) Dar cumplimiento al Manual de Identidad Institucional, cuando haya lugar.
- 20) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

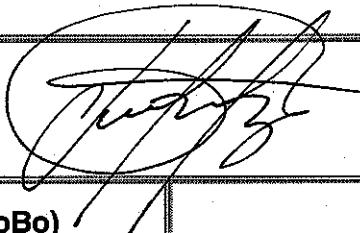
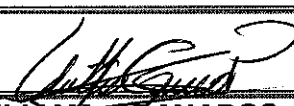
Periodo supervisado	Del 19 de febrero al 18 de Marzo de 2018	Obligaciones específicas: <ol style="list-style-type: none">1. Apoyar técnicamente los procesos de revisión, organización, verificación, viabilización, seguimiento y supervisión de planes, programas y proyectos productivos que sean solicitados en conformidad con lineamientos del Ministerio de Agricultura y en marco del objeto contractual.2. Apoyar en la generación de los diferentes informes que solicite la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales relacionados con el objeto del contrato.3. Apoyar la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en la estructuración de las respuestas a las solicitudes de información, quejas, reclamos y derechos de petición realizados por personas naturales, jurídicas, y los entes de control, en el marco del objeto contractual.4. Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en el acompañamiento técnico, el seguimiento, la participación en los Comités Administrativos, Comités Técnicos y realizar la supervisión de contratos y/o convenios celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que se acojan al objeto contractual.5- Apoyar en la elaboración de requerimientos, observaciones o recomendaciones que se requieran hacer a los ejecutores de los convenios y/o contratos celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, acogidos al objeto contractual.6. Participar cuando sea requerido por la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales a ser interlocutor entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades públicas, privadas y en las diferentes reuniones asignadas, en el marco de su objeto contractual.7. Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en la generación de los informes técnicos e indicadores requeridos periódicamente o cuando sean solicitados por la Dirección en el marco de su objeto contractual.8. Apoyar los procesos de liquidación de los contratos y/o convenios celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, acogidos al objeto contractual.
----------------------------	---	---

OBLIGACIONES	ACCIONES EJECUTADAS FECHA (Cada acción ejecutada debe tener un soporte propio de ejecución)
01. 1. Apoyar técnicamente los procesos de revisión, organización, verificación, viabilización, seguimiento y supervisión de planes, programas y proyectos productivos que sean solicitados en conformidad con lineamientos del Ministerio de Agricultura y en marco del objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollo informe final con el fin de radicar la liquidación del convenio 2016-503 entre el ministerio y funde suma y como operador ASOCAB ✓ • Se envió correo al operador del convenio 2016-431 solicitándole información para iniciar la liquidación del proyecto. ✓ • Se envió correo al operador del convenio 2016-426 solicitándole información para iniciar la liquidación del proyecto. ✓ <p>Se anexa evidencia CD</p>
02. Apoyar en la generación de los diferentes informes que solicite la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales relacionados con el objeto del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • El convenio Administrativo 2015-0915. Con la organización ONIC y operador Cabildo indígena del Resguardo Caño Mochuelo. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se recibió el último informe de la supervisora a cargo en el año 2017, el cual. el cual fue revisado con el fin de tener información más clara sobre el desarrollo del convenio en la parte agrícola. ✓ ➤ Se recibió el último informe del supervisor del convenio 2015-1097 con el fin ser informado del estado del convenio. ✓ <p>Se anexa evidencia CD</p>
03. Apoyar la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en la estructuración de las respuestas a las solicitudes de información, quejas, reclamos y derechos de petición realizados por personas naturales, jurídicas, y los entes de control, en el marco del objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo una revisión de documentación de los convenios de Cumbre, asignados en conjunto con los supervisores de cadenas pecuarias, planeación y financiera con el fin de asistir a las reuniones con los cooperantes y manifestarles las falencias en documentos faltantes que tenían las carpetas de los convenios. • Se asistió a la capacitación sobre faltas disciplinarias <p>Se anexa cronograma de trabajo evidencia CD</p>



<p>04. Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en el acompañamiento técnico, el seguimiento, la participación en los Comités Administrativos, Comités Técnicos y realizar la supervisión de contratos y/o convenios celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que se acojan al objeto contractual</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se recibió por parte del apoyo de supervisión el informe de la visita de supervisión técnica de del convenio 2015- 1097 línea 134 en Departamento de Arauca. Profesional que apoyo Asmet Orozco. ✓• Se recibió por parte del apoyo de supervisión el informe de la visita de supervisión técnica de del convenio 2015- 1097 línea 126 en Departamento de Santander. Profesional que apoyo Daniel Aguillón ✓• Se realizo informe en conjunto con el supervisor de cadenas pecuarias de la visita realizada al convenio 2015-1098. Línea 202 ✓ <p>Se realizo y se revisó documento de posible incumplimiento del convenio 2015-1098 ✓ Se recibió informe final del convenio 2015-197 linea 127 del departamento del Guainía. ✓</p> <p>Se anexa evidencia CD</p>
<p>05. Apoyar en la elaboración de requerimientos, observaciones o recomendaciones que se requieran hacer a los ejecutores de los convenios y/o contratos celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, acogidos al objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se reviso de modo informativo la información enviada por Alter Paz, Información solicitada por la contraloría del convenio 2015-1097 (alter paz)• Se proyecto en conjunto con los supervisores de cadena pecuaria, planeación y financiera el documento de posible incumplimiento de convenio 2015-1098. ✓• Se respondió información solicitada por la contraloría sobre los beneficiarios del convenio 2015-1098 en la 7 línea ✓• Se proyecto respuesta a derecho de petición en conjunto con los supervisores que conforman el comité técnico del convenio 2015- 1098. ✓• Se revisaron los informes finales de tres líneas del convenio 2015-1097 las cuales fueron 138,141,147. ✓ <p>Se anexa evidencia CD</p>

06. Participar cuando sea requerido por la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales a ser interlocutor entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades públicas, privadas y en las diferentes reuniones asignadas, en el marco de su objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> • No asignadas para esta actividad.
07. Participar cuando sea requerido por la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales a ser interlocutor entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades públicas, privadas y en las diferentes reuniones asignadas, en el marco de su objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> • No asignadas para esta actividad.
08. Apoyar los procesos de liquidación de los contratos y/o convenios celebrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, acogidos al objeto contractual	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se reviso el informe final enviado por el operador del convenio 2016-490 el cual se les hicieron algunas observaciones ✓ ➤ Se está revisando el informe final del convenio 2017 557 con el fin de iniciar la liquidación de este mismo el cual se les hicieron algunas observaciones y se está esperando la respuesta. ✓ ➤ Se proyectó acta de liquidación del convenio 2016-503 ✓ ➤ Se solicito información del convenio 2016 -819 y fue recibida para iniciar proceso de liquidación. ✓ <p>Se anexa evidencia CD</p>

EJECUCION PRESUPUESTAL		
ITEM	MONTO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 72,647,400	
VALOR CUENTA DE COBRO ACTUAL	\$ 6,354,000	
VALOR ACUMULADO EJECUTADO (PAGOS REALIZADOS A LA FECHA)	\$6,354.000	
% ACUMULADO EJECUTADO	8.74%	
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$59.939,400	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Firma (VoBo)	
	NOMBRE	WILLIAM GRANADOS
	CARGO	DIRECTOR DE CÁDENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES (E)